

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10115** *HYLOGUI, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "HYLOGUI, S.A.", con fecha 1 de octubre de 2015, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "HYLOGUI, S.L."

Madrid, 8 de octubre de 2015.- D. Héctor Abellán Muñoz, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150045993-1